



2026

BANDO MUNICIPAL

D. ANTONIO VIEDMA ROJAS, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA HIRUELA

HACE SABER:

En relación con el reparto de la leña que está en el camino de la Pila de Riego, se abre el plazo de inscripción hasta el 7 de abril para distribuir las suertes, que cada vecino tendrá que cortar y llevar a su casa.

Todos los vecinos que se inscriban se comprometerán a dejar todo el espacio limpio y recogido.

Si algún vecino necesita que se corte la leña y se reparta, el ayuntamiento le puede facilitar algún contacto.

La Hiruela a 25 de marzo de 2026

EL ALCALDE,

FDO. ANTONIO VIEDMA ROJAS